



# **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**

## **INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2024**

### **PRESENTADO A:**

**ASAMBLEA GENERAL 2025**

**ROMAN ALEXIS CHAVARRIA  
DIRECTOR EJECUTIVO**

**BOGOTÁ COLOMBIA  
MARZO 2025**



## INTRODUCCIÓN

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA; construye de manera sistemática el plan de desarrollo estratégico para el periodo de ejecución del año 2024, el cual recopila las inquietudes y proyecciones manifestadas por los Recicladores organizados en ella; Partiendo que el esfuerzo que realizamos los Recicladores organizados en busca del reconocimiento que nos merecemos por la titánica labor de disminuir el potencial de basuras a disponer en los rellenos sanitarios, la construcción del importante capital social y la conservación de los recursos naturales, debe ser complementada por el estado, la sociedad y la intervención internacional, en el sentido que de una u otra manera aportamos silenciosamente un grano de arena en la disminución al recalentamiento global.

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA; es el resultado de la unión de recicladores de oficio, que se destacan por trabajar en Bogotá desde hace más de veinte años, quienes han fusionado esfuerzos con el apoyo de diferentes entidades públicas y privadas para desarrollar un proceso productivo a través de sus actividades de recolección, selección, transporte y acopio de material reciclable para optimizar la cadena de valor en favor de la población recicladora, lo cual le permite su crecimiento.

La Asociación promueve con sus asociados, talleres de separación en la fuente y ha venido desarrollando un proceso de capacitación para el aforo de los residuos, el cual beneficia a los multiusuarios en la disminución de la tarifa de aseo con el respaldo de la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos UAESP. Se hace énfasis en la necesidad de hacer separación de residuos y los impactos positivos que el reciclaje aporta al ecosistema.



## **Fortalecimiento de la Legalización de la Organización.**

### **Fortalecimiento Fuentes de Reciclaje**

### **Gestión para la consecución de un Capital para la comercialización,**

Presentamos una gestión que evidencia el esfuerzo constante necesario para alcanzar nuestros objetivos. Esta labor continúa fortaleciendo la esperanza de mantener y mejorar las condiciones de vida de los recicladores de oficio, a través del compromiso colectivo del gremio. Nuestro avance es posible gracias al trabajo conjunto, al empeño individual y a la firme convicción de sacar adelante los ideales que como organización nos hemos propuesto.

A continuación, en detalle del informe presentado a la máxima autoridad de la organización donde se detalla ampliamente la gestión y sus resultados.

En su fase inicial, el informe presenta los aspectos generales relacionados con la dirección de la entidad, destacando las actividades ejecutadas conforme a las funciones asignadas al cargo directivo. Asimismo, se detallan los componentes contables, fiscales y tributarios que formaron parte de la gestión. Posteriormente, se exponen las acciones desarrolladas en cumplimiento del plan operativo, así como otras gestiones adicionales que surgieron como oportunidades para fortalecer a las organización en el 2024. En términos generales, el nivel de cumplimiento de la gestión por parte de la junta directiva y la representación legal puede considerarse satisfactorio; no obstante, el análisis evidencia la persistencia de un problema fundamental y urgente: la falta de recursos físicos y logísticos suficientes para garantizar la sostenibilidad operativa y el desarrollo pleno de las actividades del servicio.

El presente Informe reúne la experiencia, aportes y conocimientos de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA y sus asociados, en la construcción de un proceso social sostenido que ha generado una



dinámica y unos resultados positivos en el desarrollo de la entidad. Por último se han compilado elementos de las disposiciones legales emanadas en el marco del manejo de los residuos sólidos, tales como la Ley 142, y los decretos reglamentarios, en especial el 1713 de agosto 2002 y el 1505 los cuales incluyen el *componente de aprovechamiento* como nuevo aspecto a establecer en el esquema del Servicio Público de Aseo y las disposiciones más recientes de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA y el Decreto 564 de diciembre 2012 "Por medio del cual se adoptan disposiciones para asegurar la prestación del servicio público de aseo en el distrito capital, en concordancia con las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-724 de 2003 y en los Autos números 268 de 2010, 275 de 2011 y 084 de 2012".

Esta oportunidad les ha valido a las organizaciones para establecer lazos de integración y demostrar el mejoramiento logrado en las condiciones de trabajo del gremio desarrollando la actividad, cuando esta se articula a la prestación del servicio de aseo.

La implementación de las **Acciones Afirmativas** promovidas por el fallo de la Corte Constitucional T-724 de 2003, no solo le aportan a la población Recicladora de Oficio, la oportunidad de la inclusión socioeconómica, sino que han beneficiado a la ciudad en su conjunto, en la medida que para ello se han emprendido acciones de Política Pública que dan cuenta del mejoramiento del sistema de aseo público en la prevención y reciclaje de residuos con el propósito de mitigar los impactos negativos sobre el medio ambiente.



## ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.

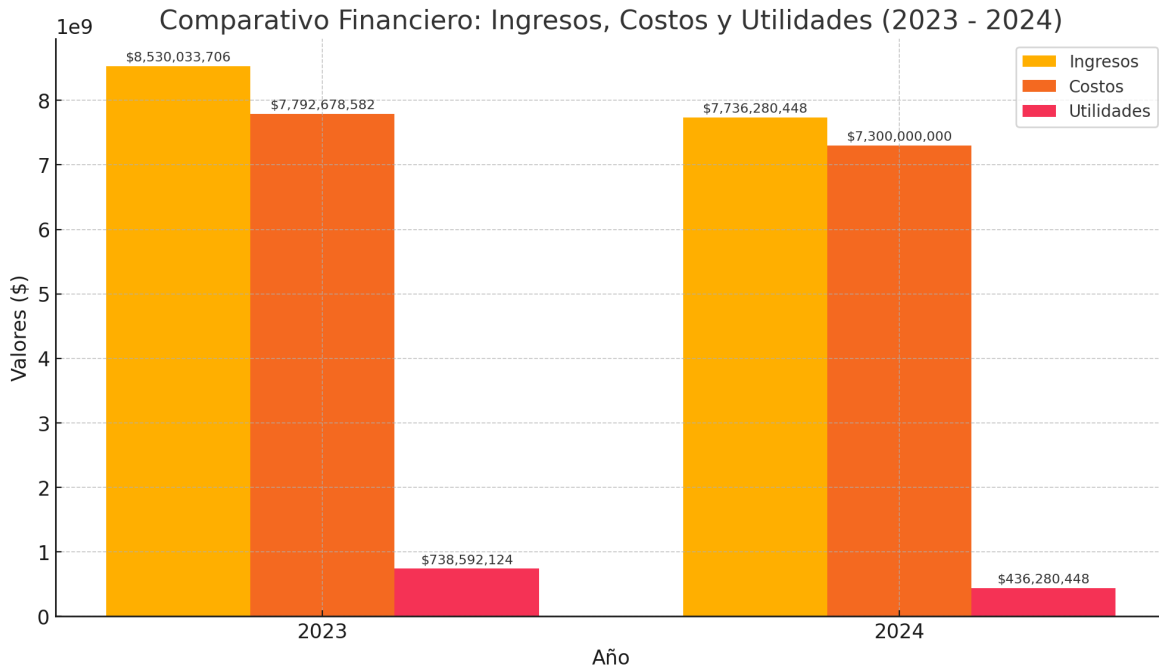
### ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

#### Desempeño Financiero 2024

Durante el año 2024, los ingresos totales ascendieron a **\$7.736.280.448**, lo que representó una disminución del **-9,24%** en comparación con el año anterior. La disminución se da a los valores del mercado, con respecto al año anterior fueron menores. Aun así se mantiene la gestión comercial de la organización, debemos seguir en el fortalecimiento de estrategias orientadas a la atracción de nuevos clientes, la vinculación de recicladores y el aumento en el ingreso de material a las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAs). A pesar de que el mercado de materiales reciclables continúa presentando variaciones significativas, los resultados alcanzados evidencian un avance importante en términos de posicionamiento y competitividad.

En concordancia con los ingresos obtenidos, los costos operativos se situaron en **\$6.460.573.341**, derivados en gran medida del despliegue de estrategias para mantener esos vínculos comerciales que permitieron una mayor cercanía con los proveedores de material reciclable, consolidando así la confianza en la organización.

Por otra parte, los ingresos y gastos no operacionales también presentaron un aumento. Este comportamiento se explica por la necesidad de ampliar la capacidad operativa y administrativa de la organización, lo cual implicó la contratación de más personal para garantizar el cumplimiento de los procesos propios del servicio público en la actividad de aprovechamiento y la comercialización de residuos reciclables. Este esfuerzo se reflejó en **gastos operacionales y administrativos por valor de \$1.177.066.057**, sin que ello implica un incremento proporcional en las utilidades, dada la naturaleza de inversión en infraestructura humana para asegurar la continuidad y eficiencia del servicio.



Esta visualización permite analizar el impacto de la disminución de ingresos en las utilidades, evidenciando que, a pesar de los esfuerzos por controlar los costos, estos no fueron suficientes para mitigar la reducción en las ganancias. La afectación en las utilidades debido a la baja en los ingresos es analizable en esta visualización, incluso considerando el control de costos implementado.

A la vez, se participó en diferentes escenarios donde se invitó la organización para exponer su experiencia y necesidades, así pues los objetivos de la participación en el espacio que se pudo asistir con intervenciones, ponencias, en entidades públicas, universidades, convocadas por el sector público y privado.

De igual forma se participó en diferentes escenarios donde se invitó la organización para exponer su experiencia y necesidades con toda seguridad que se cumplió con los objetivos de la participación en el



espacio que se pudo asistir con intervenciones, ponencias, en entidades públicas, universidades, convocadas por el sector público y privado.

### **Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.**

Entre los primeros meses del año la organización se mantuvo estable, existiendo la posibilidad de crear nuevos centros de trabajo y otros en los cuáles dejamos de estar presentes como organización, a la vez, es importante nombrar que al cierre del ejercicio la asociación contó con un total de 10 centros de trabajo, de los cuales 9 están inscritos ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

### **Indicará la evolución previsible de la sociedad.**

Por efectos de la reforma tributaria y de la fluctuación de los precios de mercado se espera un impacto de manera positiva/negativa a la entidad, principalmente en lo relacionado con el pago de impuesto y demás obligaciones tributarias que la organización adquiera en los siguientes meses y años de su funcionamiento.

### **Se deben detallar las operaciones celebradas con los socios o accionistas y con los administradores.**

Para el año 2024 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los asociados, ni de los recicladores de oficio con los cuales se tiene una relación comercial; ni de la misma con los administrados de ECAs que la organización cuenta en sus punto de recolección de residuos aprovechables.

### **Se debe hacer conocer el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.**

A la fecha de realización de este informe de gestión, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias



para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

## **ASPECTOS CONTABLES, FISCALES Y TRIBUTARIOS**

### **1. Aspectos Contables**

Durante el periodo reportado, la contabilidad de la organización fue administrada a través del software Helisa, permitiendo el registro y control de todos los soportes contables relacionados con los ingresos y egresos.

Cabe resaltar que los aspectos complementarios de control contable serán ampliados en el informe específico que presentará la Revisoría Fiscal.

### **2. Aspectos Legales**

En cumplimiento de los requerimientos legales, se efectuó el registro del acta de la Asamblea General Ordinaria ante la Cámara de Comercio de Bogotá, dando continuidad a los procedimientos formales establecidos para la vigencia.

### **3. Aspectos Fiscales y Tributarios**

Con base en las directrices del contador, se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones tributarias y parafiscales ante la DIAN, de acuerdo con el calendario oficial.

Entre las gestiones cumplidas se destacan:

- Presentación y pago oportuno del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentación y pago oportuno del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).

### **4. Ejecución del Plan Operativo y Actividades Complementarias**

Durante el año 2024, se dio inicio a la implementación del *Plan Estratégico*, con el compromiso y respaldo de la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia.

Este proceso tuvo como eje central el cumplimiento del objeto social de la entidad, alineado con su misión, visión y valores institucionales. La



ejecución se orientó en torno a los tres ejes estratégicos definidos, consolidando avances significativos en la gestión organizacional.

- **EJE ESTRATÉGICO 1.**

### **Fortalecimiento de la Organización.**

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA desde al año 2011 en busca de su Fortalecimiento proyecto iniciar con el proceso de legalización de la organización, con dificultades relevantes pero con la misión de lograr el registro legal hoy contamos con una organización legalmente constituida y registrada ante la cámara comercio y la DIAN; medianamente fortalecida, Luego de asociar al mayor número de Recicladores y recogiendo el resultado del sacrificio del año 2011; obtuvimos un reconocimiento formal de parte la cámara de comercio de Bogotá bajo el número 00253534 del libro 1 de entidades jurídicas.

Los estatutos que rigen el funcionamiento de la Asociación indican que la Organización tiene como objeto principal la defensa de los intereses comunes de los Recicladores organizados en ella el mejoramiento de la calidad de vida, así como la protección de las familias de los Recicladores. A pesar de ser una organización muy joven contamos con la larga experiencia de nuestros asociados en materia del reciclaje, la prestación del servicio de aseo y sus componentes.

Actividades: Se desarrollan las actividades pertinentes y proyectadas entre las que encontramos

- Buscar la captación de nuevos asociados con el fin de ampliar la base social de la organización que tenía en un principio.
- Participar en espacios de crecimiento y fortalecimiento del esquema de aseo en la ciudad de Bogotá.
- Buscar apoyo de otras entidades (académicas) para el fortalecimiento y desarrollo administrativo de la organización.



Desde el mes de octubre de 2017 como prestador del servicio público en la actividad de aprovechamiento registrado ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios RUPS ID – 39072.

Participación en los comités de conciliación de cuentas con respecto a la liquidación del pago de la tarifa por prestación del servicio de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos aprovechables, con las cinco (5) empresas de aseo de la ciudad de Bogotá.

Por otro lado, presentamos la organización en diferentes entidades públicas y privadas para darnos a conocer, se participa del convenio de la alcaldía de los mártires y los diferentes procesos citados por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP como mesas de recicladores, mesas locales ambientales entre otros.

De igual manera se gestionó la capacitación continua a los asociados en las normas de competencias laborales (220201080) Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental (220201081) Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental, (220201074) Manipular residuos peligrosos de acuerdo con la normatividad ambiental vigente , uso de EPPS, sistema de salud y seguridad en la actividad, higiene postural, pausas activas, manejo de cargas, entre otros.

## Resultados Alcanzados

- **Reconocimiento legal e institucional:** La organización mantuvo el reconocimiento formal como entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida, ante las entidades competentes del orden nacional y distrital. Asimismo, se cumplió con los procesos de inscripción y registro ante organismos de control como la DIAN y la Alcaldía de Bogotá.



- **Fortalecimiento de capacidades:** Actualmente, **150 recicladores de oficio** se encuentran en proceso de formación bajo los estándares de normas de competencia laboral, fortaleciendo así sus habilidades y conocimientos técnicos.
- **Gobernanza y participación:** Se realizaron **12 reuniones de Junta Directiva** durante el periodo, garantizando la toma de decisiones colegiadas y el seguimiento adecuado a los procesos organizativos.
- **Caracterización socioeconómica:** Se elaboró un diagnóstico detallado del estado socioeconómico de la población asociada, el cual ha permitido identificar líneas de intervención en áreas clave como salud ocupacional, optimización de la actividad de reciclaje y acompañamiento psicosocial.

#### **Debilidades Dimensión de Orientación Estratégica**

- Identidad Organizacional: debemos comprometernos todos los asociados a conocer nuestros principios, la misión, visión de la organización.
- Seguimiento: necesitamos capacitación para poder ejecutar los proyectos y hacer seguimiento a los procesos de la Asociación.
- Evaluación: Fortalecer los conocimientos para poder evaluar objetivamente los reportes presentados por el equipo de apoyo.

#### **Debilidades Dimensión Socio política**

- Conocer las entidades de control y de apoyo que rigen la prestación del servicio de aseo en el marco de la asociatividad.
- Requerimos capacitación referente a las políticas, programas y proyectos tanto en lo interno como en lo externo de la asociación.
- Nivel de conocimiento con todos los deberes, derechos y



compromisos con la organización, por ejemplo, estatutos, normas, deberes y derechos.

### **Debilidades Dimensión humana**

- Trabajo en equipo: no nos conocemos entre asociados, falta de interés y apropiación de la mayoría de los socios.
- Liderazgo: consideramos que debemos mejorar en la toma de decisiones para que nuestra organización siga siendo una de las líderes en la prestación del servicio y sea reconocida por su proceso asociativo.
- Manejo de conflictos: falta de tolerancia y se presenta falta de respeto entre compañeros.
- Comunicación interna: queremos encontrar nuevas maneras para comunicarnos entre asociados ya que no todos contamos con aparatos electrónicos.
- Desarrollo personal: hay incumplimiento y falta de interés para capacitarse.
- Baja responsabilidad y apropiación de los asociados para el desarrollo de los compromisos de la organización.

### **Debilidades Dimensión administrativa y financiera**

- Falta desarrollar más conocimiento e interpretación de los estados financieros (balance general, presupuesto, estado de resultados, ingresos, egresos) por parte de algunos asociados.

### **Debilidades Dimensión productiva**

- Articulación al mercado: carencia de maquinaria que se tiene para cada ECA (monta carga, embaladora) para poder optimizar procesos.
- Procesos de producción: falta de fuentes.
- Recursos humanos, físicos, técnicos y financieros: el personal debe ser capacitado para el mejoramiento en los tipos de material.
- Financieros: hay materiales de difícil comercialización



- Se requieren más fuentes generadoras de material reciclable.
- **EJE estratégico 2.** Fortalecimiento Proceso como prestadores del servicio Público en la actividad de Aprovechamiento de acuerdo al Decreto 1381 de 2024 y/o modificaciones.

Como una de las mayores dificultades que presentan muchas Organizaciones Sociales incluyendo la nuestra y que se reflejó en los resultados de la evaluación realizada recientemente es la falta de infraestructura herramientas y equipos para sostener o mantenerse en el esquema, muy comúnmente se dice que quien maneja altas tecnologías y equipos cuenta con un mejor porcentaje de negociación en sus propuestas, en ese sentido teniendo en cuenta las recomendaciones del resultado de la evaluación proyecta una estrategia de fortalecimiento para mantener fuentes y la consecución de nuevas para que sean manejadas por nuestros asociados que garanticen posesionar la imagen de la organización y su base, la Asociación de Recicladores en su trayectoria organizacional ha desarrollado procesos muy interesante a favor del gremio, la actividad y el medio ambiente que ameritan darse a conocer en todo los niveles. Se realizaron esfuerzos y las actividades necesarias para la consecución de nuevas fuentes casi sin mayores logros.

## Resultados Alcanzados

- **Avance en la formalización del servicio:** Se continúa con el trámite ante la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para la obtención del concepto de legalidad del Contrato de Condiciones Uniformes (CCU), requisito esencial para operar como prestador autorizado del servicio público en la actividad de aprovechamiento.
- **Gestión del fortalecimiento empresarial:** Se diseñó, radicó y ejecutó



el **Plan de Fortalecimiento Empresarial** de la Asociación “Recicladores Fuertes en la RTA”, cumpliendo con los tiempos establecidos, lo cual consolida el proceso organizativo y técnico de la entidad como prestadora del servicio.

- **Caracterización operativa del servicio:** Se realizó el **levantamiento de rutas** y la elaboración de **mapas de ubicación**, permitiendo identificar la zona específica de prestación del servicio de cada asociado, optimizando así la planeación operativa.
- **Seguimiento a la actividad recicladora:** Se implementaron **sistemas de supervisión y control** orientados a acompañar, evaluar y fortalecer el ejercicio diario de los recicladores de oficio, promoviendo mejores prácticas y condiciones en su labor.
- **Fortalecimiento logístico:** Se consolidaron y ampliaron las **rutas de recolección** y las **fuentes de abastecimiento**, asegurando mayor cobertura y eficiencia en la recuperación de materiales reciclables.
- **Educación ambiental y social:** Se pusieron en marcha diversas **estrategias pedagógicas dirigidas a la comunidad y a los usuarios del servicio**, con el fin de fomentar la correcta separación en la fuente y el reconocimiento del reciclador como actor clave del sistema de aseo.
- **Incidencia normativa:** La organización participó activamente en **espacios de diálogo y concertación normativa**, aportando al desarrollo y ajuste del marco regulatorio que rige el esquema de aseo a nivel local y nacional.



- **EJE ESTRATÉGICO 3.** Gestión para proyectos en vía de fortalecimiento de la organización.

El Plan de Fortalecimiento Empresarial, es una herramienta de planificación que facilita a las organizaciones de recicladores de oficio, el cumplimiento progresivo de todas las etapas del régimen transitorio definido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el Decreto 596 de 2016 y posteriormente modificado por el Decreto 1381 de 2024 y la Resolución 276 de 2016. El objetivo último de dicho plan, es mejorar las condiciones actuales de trabajo de las organizaciones de recicladores en proceso de formalización, perfeccionando o maximizando su potencial actual, mediante la estructuración de estrategias dirigidas a alcanzar las metas de formalización y ajustadas a los recursos que se obtendrán por parte de las diferentes fuentes de financiación definidas para este fin.

El Plan de Fortalecimiento Empresarial constituye una hoja de ruta, en la cual se desarrollan diferentes aspectos fundamentales para el funcionamiento de una empresa económicamente viable, que brinde la totalidad de las garantías de salud y seguridad laboral a sus trabajadores y asociados y que sea fuente de desarrollo para el sector del aprovechamiento de residuos en Colombia y de esta forma generar las condiciones propicias para que la población recicladora supere definitivamente su condición de vulnerabilidad y construya empresas prestadoras del servicio público de aseo competitivas en el mercado.



## FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016

| FASES<br>(según decreto) | TÓPICO    | ASPECTO                                                          | Resolución<br>276 de<br>2016,<br>Artículo<br>12. | OBJETIVO GENERAL                                                                                                                                                                             |
|--------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                        | Registro  | Registro único de prestadores (RUPS)                             | Momento Cero                                     | Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la organización y sus afiliados.                                                                      |
| 2                        | Técnico   | Definir el área de prestación                                    | Primer mes                                       | Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización                                                                                                     |
|                          | Técnico   | Registro de Toneladas Transportadas                              |                                                  | Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente                                                                              |
|                          | Técnico   | Registro Toneladas área de prestación                            |                                                  | Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio |
|                          | Comercial | Registro de Toneladas Aprovechadas                               |                                                  | Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente                                                                              |
|                          | Comercial | Registro Factura de comercialización de material aprovechable    |                                                  | Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización                                                                                                     |
|                          | Técnico   | Registro de estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECAS) |                                                  |                                                                                                                                                                                              |
|                          | Técnico   | Registro de vehículos para el transporte                         |                                                  |                                                                                                                                                                                              |

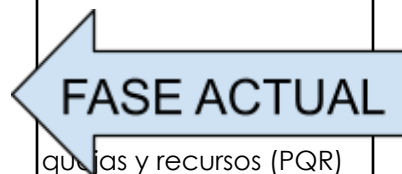


## FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016

| FASES<br>(según<br>decreto) | TÓPICO         | ASPECTO                                                  | Resolución<br>276 de<br>2016,<br>Artículo<br>12. | OBJETIVO GENERAL                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------|----------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3                           | Comercial      | Condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU) | Segundo mes                                      | Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio |
| 4                           | Comercial      | Portafolio de Servicios                                  | Doceavo mes                                      | Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio |
|                             | Administrativo | Plan de Fortalecimiento Empresarial                      |                                                  | Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.                                                    |
|                             | Comercial      | Base de datos de Usuarios                                |                                                  | Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio |
|                             | Comercial      | Página Web                                               |                                                  | Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio |

## FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016

| FASES<br>(según<br>decreto) | TÓPICO         | ASPECTO                                   | Resolución<br>276 de<br>2016,<br>Artículo<br>12. | OBJETIVO GENERAL                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------|----------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5                           | Técnico        | Registro de Calibración de Básculas       | Segundo<br>año                                   | Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización                                                                                                     |
|                             | Técnico        | Supervisores y sistemas control operativo |                                                  | Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización                                                                                                     |
|                             | Técnico        | Programa de Prestación del Servicio       |                                                  | Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización                                                                                                     |
| 6                           | Administrativo | Personal por categoría de empleo          | Tercer año                                       | Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la organización y sus afiliados.                                                                      |
|                             | Técnico        | micro rutas de recolección                |                                                  | Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización                                                                                                     |
|                             | Administrativo | Certificación de competencias laborales   |                                                  | Implementar los procesos, procedimientos y personal que permitan el fortalecimiento de la organización y sus afiliados.                                                                      |
|                             | Comercial      | Quotas y recursos (PQR)                   |                                                  | Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio |





## FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016

| FASES<br>(según decreto) | TÓPICO     | ASPECTO                                                                                                                                                                                      | Resolución<br>276 de<br>2016,<br>Artículo<br>12. | OBJETIVO GENERAL                                                                                                                          |  |
|--------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|                          | Técnico    | Planes de emergencia contingencia                                                                                                                                                            |                                                  | Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización                                                  |  |
| 8                        | Financiero | Información Financiera                                                                                                                                                                       | Quinto Año                                       | Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo. |  |
|                          | Técnico    | Mapa del área de prestación en sistema de referencia MAGNA-SIRGAS                                                                                                                            |                                                  | Estructurar el diseño técnico operativo que potencialice la capacidad de la organización                                                  |  |
|                          | Comercial  | Identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio |                                                  |                                                                                                                                           |  |
|                          | Financiero | Financieros: Identificar en la organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.                                                    |                                                  |                                                                                                                                           |  |
|                          | Técnico    | Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente                                                                              |                                                  |                                                                                                                                           |  |

### Resultados.

- Se Reportó en el SUI mes a mes Facturación de venta de material aprovechable para el cobro de Tarifa por el servicio de prestación del servicio de recolección, transporte y aprovechamiento.



- Se levantó información para la base de datos de usuarios.
- Se realizó reporte de vehículos manuales y mecánicos ante la SSPD
- Se realizó reporte de básculas y reportes de calibración ante la SSPD
- Se realizó señalización e identificación de los vehículos mecánicos y de tracción humana.
- Se realizó campañas de sensibilización sobre separación desde la fuente de los residuos sólidos a través diferentes metodologías y dinámicas (presencial, virtual, puerta a puerta, auditorios)
- Seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el proceso de reglamentación de bodegas y cumplimiento como ECAS.
- Se realizaron los pagos a los recicladores por el servicio de Recolección, transporte y aprovechamiento.
- Se reciben visitas de seguimiento de la UAESP y SSPD.
- Se fortalece la organización para que trabaje en alianza con otras organizaciones de otro nivel para desarrollar actividades de comercialización conjunta.

#### **Debilidades.**

- Tiempos para el cumplimiento del proceso de transitoriedad
- Falta de recursos económicos.
- Bajos niveles de escolaridad

#### **Oportunidades:**

- Implementar el hábito cultural de la no basura y separación en la Fuente.
- Fortalecer, horarios, frecuencias distintivas a la ruta de entrega y recolección.
- Posicionarnos como prestadores y crear ese cambio de cultura tanto del reciclador como del usuario.

En términos generales con la puesta en marcha de la propuesta productiva se justificaría en la medida que:

Generaría empleo e ingreso digno a través de los residuos sólidos, facilita



el fortalecimiento del centro de acopio de reciclaje como modelo de integración a la población Recicladora, disminuye la presión ambiental negativa de los residuos sólidos a disponer en el relleno sanitario doña Juana, se crearía el ámbito cultural de Basura Cero y se aprovecharía los recursos económicos existente para la implementación de una unidad productiva al servicio de la comunidad.

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ASOCIACIÓN**



- **Participación en el taller de resultados del año 2025**



- Entrega de motocarros - proyecto UAESP



- Proyecto de incentivos UAESP - Embaladora

Asociación de recicladores fuertes en la RTA / NIT: 901.122.134-0 Vigilado por la  
Superintendencia de Servicios Públicos / SSPD ID 39072  
Dirección: CL 15 # 58 36 Bogotá, Colombia Telefono: 3208372647  
E-mail: gerencia@asorecicladoresrta.com / asorecicladoresrta.com



- Entrega de elementos de protección personal (EPP)



- Taller de alfabetización en herramientas digitales (correo electrónico, Whatsapp)



- **Participación en el IV encuentro internacional de reciclaje - Santa Marta**



- **Lucha gremial, Participación plantón modificación decreto 596 del 2016**

Asociación de recicladores fuertes en la RTA / NIT: 901.122.134-0 Vigilado por la  
Superintendencia de Servicios Públicos / SSPD ID 39072  
Dirección: CL 15 # 58 36 Bogotá, Colombia Telefono: 3208372647  
E-mail: [gerencia@asorecicladoresrta.com](mailto:gerencia@asorecicladoresrta.com) / [asorecicladoresrta.com](http://asorecicladoresrta.com)



Por otra parte, el crecimiento de la organización en niveles estratégicos y humanos refleja en que se ha fortalecido la parte de las herramientas de trabajo evidenciándose en el momento que se inicia contábamos con una sola embaladora, la igual que el alquiler de montacargas hoy en día se cuenta con dos embaladoras y se empezó a pagar nuestro propio montacargas, esto ayuda a que el flujo de material en la bodega se evacua más fácilmente al igual que el esfuerzo que deben realizar los operarios.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (VER ANEXO)  
INFORME DE LA CONTADORA (VER ANEXO)

En nombre de la Junta Directiva, la Junta de Vigilancia, la Dirección Ejecutiva le reiteramos las gracias por haber creído y confiado en nosotros.

Por su atención, muchas gracias

Atentamente,

**ROMAN ALEXIS CHAVARRIA ESPINOSA**

Representante Legal

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA

**ESLENI YESENIA PINZON BELTRAN**

Contadora Publica

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA